



COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura, y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman las fracciones XII del artículo 35, y I del artículo 80; y se adiciona la fracción XII bis al artículo 35, de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca.
- 5.- Lectura, y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos de Oaxaca de Juárez, Santa María Huatulco, San Pedro Mixtepec y San Pedro Pochutla, para que implementen operativos de seguridad pública en sus respectivos municipios, en virtud del incremento en la afluencia turística que se presentará en el periodo vacacional de semana santa, esto con la finalidad de prevenir la comisión de delitos y mantener estable el orden público.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la sesión.